

Historia de la Patrona de Guatemala



TU CELESTIAL VISION SE HIZO IMAGEN...

Oh Guatemala! Que santa locura la tuya, cuando pudiste ver a aquella Virgen Madre, que llevabas muy dentro en el alma, en una como celestial visión. Tal se ofreció a los ojos la nueva imagen del la Virgen del Rosario, mandada a esculpir por el santo dominico Fr. Lope de Montoya, bendecida en 1592.

Tres excelentes plateros de Antigua Guatemala, en el siglo XVI tuvieron el acierto, las calidades artísticas y el honroso encargo de realizar en plata la hermosa imagen de Nuestra

Señora del Rosario; esa bendita y dulce imagen de la Santísima Virgen, venerada en Guatemala por mas de 4 siglos.

Los tres maestros, discípulos del platero sevillano Andrés Revolledo, recibieron el encargo de realizar en plata la efigie de la Santísima Virgen, basándose en la que tenían la Cofradía del Rosario y que era conocida como Nuestra Señora de la Antigua o como la Domina por su cuerpo en forma de campana.

La imagen de Nuestra Señora tiene dos varas de alto y "era la mejor que existía en su tiempo en Indias, la mas hermosa de toda América" (P. Remesal,1619).

Fuentes y Guzmán dice: " que es sumamente devota y sumamente bella... que muda su rozagante y encendido color en gualda palidez en ocasión de conflicto y necesidad popular. Con su mirada hacia abajo en gesto señorial posee un rostro lleno de majestad y de gracia, con una maternal dulzura que cautiva. Leva en sus brazos un niño, como de un mes, dormido, con movimiento tan natural, sosteniendo una paloma entre sus dedos, es tan real y halagüeño, que enamora el infantito Rey a las almas mas ingratas".

Hoy en día la vemos desde su trono real rodeada de una majestuosa chispa de 45 estrellas de plata, como símbolo del esplendor de su gracia. Luce a sus pies una media luna de plata que nos recuerda que es Reina de todo lo creado. Se le viste con hermosos trajes bordados en colores que concuerdan con las celebraciones del calendario litúrgico. Luce cabellera natural y madrileñas especiales traídas de España. Ostenta la corona y el cetro que la distinguen por su realeza como Reina de la Nación de Guatemala y sostiene junto al Divino Niño un Rosario de 15 misterios. Al frente dentro del camerin, luce la vara edilicia que le fuera otorgada en 1992, junto al honroso título de "Alcaldesa Perpetua de la Ciudad de Guatemala".

DE LA DEVOCION TRIBUTADA A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

No se dejó ganar en amor y generosidad la Virgen del Rosario, sino que desde el principio extendió su manto sobre Guatemala, derramando con abundancia sus beneficios y repartiendo a sus hijos diversos dones según las necesidades. Si, atraídos como por un "poderoso y celeste imán", corrían todos los vecinos de la antigua capital y de los pueblos cercanos, en busca de su ayuda. Al poco tiempo de hacer la imagen, los dominicos reedificaron la capilla y la enriquecieron con un buen retablo y hermosísimo camerin donde colocaron a la Virgen.

La fama del culto suntuoso que se daba a la encantadora imagen de la Virgen del Rosario de Santo Domingo, llegó hasta Roma y el Papa Clemente VIII, conmovido por los informes de tanta devoción indulgencia la Capilla de Nuestra Señora del Rosario en Antigua Guatemala, comunicándoles todas las gracias e indulgencias que el Santuario de San Juan de Letran en Roma, tiene concedidas y todas las que se le concederán. Mas tarde a petición del Rey de España, el Santo Padre le concedió en 1650 un Jubileo Extraordinario para el Rosario, escogiéndose el 12 de febrero del año siguiente para ganarlo. Se realizó una magna procesión de Santo Domingo a la Catedral, la cual resultó mas grandiosa y magnifica de los que se esperaba. De regreso a Santo Domingo colocaron a la Virgen en el Presbiterio a petición de los fieles, que estaban entusiasmados. Se formaron turnos para acompañarla hasta el día 19 en que regresaría a su Capilla. Pero el día 18 entre 12 y 1 del medio día, sobrevino un gran terremoto "que parecía se hundía la ciudad y que se acababa el mundo". Sacaron luego al imagen a la plazuela del Convento y se estableció una guardia perpetua, rezándole el Rosario para que interviniera ante la Clemencia Divina. Con motivo de estos terremotos se comenzó a rezar el Santo Rosario todos los días en la Iglesia de Santo Domingo, costumbre que aun se conserva. Con ocasión de la protección obtenida en los terremotos d 1651, la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala voto y juro a la Virgen del Rosario de la Cofradía del Convento de Santo Domingo por "Patrona de la Ciudad contra los terremotos".

En 1667 le levantaron una nueva Capilla en derroche de arte.

Siempre que hacia erupción el Volcán de Fuego o temblaba en la ciudad, acudían los vecinos a postrarse a los pies de la Virgen del Rosario. Así lo intentaron hacer la noche terrible del 29 de septiembre de 1717, al sentir la primera sacudida.

Quisieron entrar al templo, pero por milagro divino las llaves no aparecieron y cuando todos comenzaron a retirarse acongojados porque no habían podido entrar, sobrevino el segundo y mas fuerte temblor, desplomándose por completo la cúpula de la Iglesia, sin que hubiera desgracias personales. Algunos religiosos entraron a explorar como había quedado la Capilla y encontraron a la Virgen intacta. Sacaron a la Virgen y levantaron una Capilla grande de paja a donde la trasladaron, celebrando allí los oficios divinos. Cayo ese año la fiesta del Santísimo Rosario el día 3 de octubre. Sed celebros con la mayor solemnidad, conforme lo permitieron las circunstancias, en acción de gracias por la protección que les dispensó la espantosa noche de San Miguel Arcángel. Antes de la Misa mayor llevaron en procesión a la Virgen por el campo que estaba lleno de tiendas de Campaña, para que consolara a los que allí moraban. Todos se alegraron al verla y olvidaron por un instante sus penas. Fue una de las mejores fiestas que se celebraron en la Antigua. Todo el tiempo que la Virgen estuvo en la Iglesia de paja, que fue por mas de dos meses, la velaron día y noche rezándole el Rosario. ¡Tal era el amor que le tenían!

Algunos años mas tarde se le edificó otra Capilla, quizá la mejor que hubo en la Antigua, y que fuera destruida por completo con el terremoto de Santa Marta en 1773, y la imagen de la Virgen tuvo que ser restaurada a causa de los daños sufridos.

El maestro Cornelio de Lara, platero; la recibió "machucada" según escribió con su propia mano en el informe. La reparó con toda su habilidad y salió de sus manos nuevamente hermosa, con toda la belleza y perfecciones que había perdido.

UN NUEVO TRONO PARA LA REINA EN LA NUEVA GUATEMALA

El 1 de enero de 1776, se fundó la Nueva Guatemala. En junio de 1778 los dominicos tenían ya una Iglesia provisional construida allí, aunque no se conoce la fecha en que trasladaron a la Virgen del Rosario. En 1792 se inició la construcción formal del hoy monumental templo de Santo Domingo, habiéndose prolongado su construcción por 16 años. El 5 de noviembre de 1808, todas las campanas de la ciudad se echaron al vuelo. Con una gran procesión entre calles y casa profusamente adornadas e iluminadas. Bajo descargas de artillería y fuegos artificiales, la Santísima Virgen ingreso al nuevo templo, para ocupar como trono real el camerin principal del altar mayor, teniendo todo el templo como regia capilla.

GUATEMALA... REINO MARIANO

Con motivo de la solicitud de la autorización de la coronación pontificia de la imagen de la Virgen del Rosario de Guatemala, acompañada por 35,000 firmas que exponen las gracias y méritos recibidos de la MADRE, REINA Y PATRONA DE LA NACIÓN, el Papa Pío XI concede el Decreto de Coronación Pontificia de la Virgen del Rosario, reconociéndola como PATRONA DE GUATEMALA.

El digno cargo recayó en Monseñor Luis Durou y Sure, Arzobispo de Guatemala, quien como representante pontificio coronó solemnemente a la imagen el día 28 de enero de 1934, en el atrio de la Catedral Metropolitana. Varias personas que se encontraban muy cerca del estrado pontifical testificaron que en el momento en que el Sr. Arzobispo colocaba la corona en la cabeza de la imagen, esta la inclino en un gesto de humildad.

En el año 1969 el Papa Paulo VI en Bula Papal, elevó el Templo de Santo Domingo a la dignidad de Basílica Pontificia de Nuestra Señora del Rosario, por reconocer que en ella se venera de forma extraordinaria y publica a la "REINA Y PATRONA DE TODA LA JURISDICCIÓN DE GUATEMALA".

LA PRIMERA NACIÓN DEL MUNDO QUE CELEBRA LA FIESTA DE LA CORONACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN POR REINA DE TODO EL UNIVERSO, FUE GUATEMALA.

Nuestro pueblo nació en el regazo de María y reino mariano fue desde su conquista a la fe. ¡Amo Guatemala a la Virgen del Rosario!... tanto la ha amado que no se cansa de invocarla. Hoy después de siglos Guatemala sigue viendo en Ella su más firme esperanza, a su más fiel intercesora. Guatemala se postra de rodillas con humildad y confianza ante su patrocinio tan divino y tan seguro.